

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGICAL CONSULTING VICALE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al veinte de enero del dos mil diez y seis, a las nueve horas, en las oficinas principales de la Compañía, situadas en la Calle B N40-761 y Calle C de la ciudad de Quito se reúne la totalidad del capital pagado de LOGICAL CONSULTING VICALE S.A. que asciende a ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos cada una.

La Presidencia dispone que por Secretaria, se certifique el quorum para instalar la Junta. Secretaria informa que conforme aparece de la lista de accionistas asistentes que se ha formado, se encuentran presentes ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos de América, es decir el cien por cien del capital pagado.

La Presidencia consulta a los concurrentes si están de acuerdo en celebrar esta Junta Universal, en el lugar, día y hora en que se desarrolla para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;
2. Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2015 y, el estado de resultados integral, ejercicio económico 2015;
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2015;
4. Designación de Gerente General y Comisario.
5. Temas Varios.

Se hace constar que se ha convocado especial e individualmente al Comisario de la Compañía Econ. Ronny Fabián Vasconez Villalba.

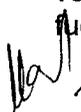
En consecuencia de lo expuesto, el señor Presidente declara constituida la Junta General para tratar el orden del día indicado.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;

En cumplimiento al primer punto, por Secretaría se da lectura al informe del Comisario. A continuación el señor Gerente General presenta su informe sobre el desarrollo de las actividades, negocios y resultados del ejercicio económico de 2015. De inmediato por Secretaría da lectura al balance de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y al estado de resultados integral correspondiente al ejercicio económico antes citado. Todos estos documentos, en su respectivo orden, son aprobados por la Junta en forma unánime, sin observaciones; en cada caso con la abstención de los señores administradores de la compañía, según prescribe la Ley.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2015 y, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, ejercicio económico 2015.

El señor Gerente General informa que los ingresos totales obtenidos por la compañía en el ejercicio económico de 2015, alcanzaron la cifra de veinte y cuatro mil quinientos veinte y nueve con setenta y nueve centavos USD \$ 24.529,79; los gastos totales fueron veinte y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve con veinte y ocho centavos USD



\$ 23.469,28; generando una utilidad de un mil sesenta con cincuenta y un centavos de dólar USD \$ 1.060,51.

TERCER PUNTO.- Destino de las utilidades del ejercicio 2015.

La utilidad neta del ejercicio es de un mil sesenta dólares con cincuenta y un centavos USD \$ 1.060,51, la reserva legal que corresponde al 10% es de ciento seis con cinco centavos USD \$ 106,05 y la utilidad disponible para los accionistas es de novecientos cincuenta y cuatro con cuarenta y seis centavos USD \$ 954,46, se mantenga en la cuenta de resultados acumulados para cuando exista un monto representativo se capitalice.

CUARTO PUNTO.- Designación de Gerente General y Comisario.

Sometido este punto a consideración de la Sala, la Junta resuelve, con voto del cien por cien del capital social, elegir a la señora Stephany Haydee Toral Rodríguez como Gerente General por el período estatutario. La Administración deberá dar los pasos necesarios para la inscripción de su nombramiento en la forma legal.

No sin antes agradecer y felicitar la gestión realizada por Héctor Vásconez como Gerente General saliente de la compañía.

Designar al Econ. Ronny Fabián Vásconez Villalba, como Comisario de la Compañía.

Se autoriza a la Gerencia para que celebre los contratos que sean del caso.

CUARTO PUNTO.- Temas Varios.

Se pone en conocimiento de la Junta la sesión de las setecientas ochenta y cuatro (784) acciones de la Señora Sara Wendy Rodríguez Rubio a favor de la Señora Stephany Toral Rodríguez, con fecha enero 2016.

La presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos. Por disposición de la Presidencia, Secretaria da lectura del acta, la misma que, una vez sometida a consideración de la Junta, es aprobada sin observaciones.

Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos.

Se acompaña al acta:

Lista de asistentes, debidamente suscrita por los asistentes Presidente y la Secretaria de la Junta, Informe de Gerencia General y Comisario.

Se firma el acta por los accionistas presentes. Para constancia firman el señor Presidente, los accionistas concurrentes, y la Secretaria que certifica.

ACCIONISTA
Sara Wendy Rodríguez Rubio

ACCIONISTA
Olga Rosario Rubio Quintana

ACCIONISTA
Rosa Elvira Villalba Miño

SECRETARIA
María Gallardo Pástor

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOGICAL CONSULTING VICAL
S.A.

ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS
------------	----------	-------

Sara Wendy Rodríguez Rubio	784	784
Olga Rosario Rubio Quintana	8	8
Rosa Elvia Villalba Miño	8	8



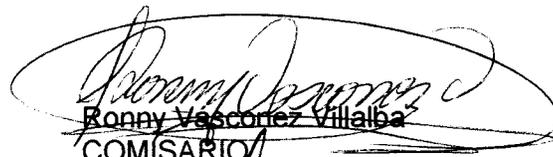
Sara Wendy Rodríguez Rubio
ACCIONISTA



Olga Rosario Rubio Quintana
ACCIONISTA



Rosa Elvia Villalba Miño
ACCIONISTA



Ronny Vázquez Villalba
COMISARIO



María Gallardo Pástor
SECRETARIA